

ENDOSO

E-mail: mercadeo@crefisa.com

www.crefisa.com

PÓLIZA N.º ZC-FC-86452-2021
FECHA DE EMISIÓN 07/06/2021

VIGENCIA: DESDE: 05/05/2021
HASTA: 05/01/2022

A LAS 12 HORAS DEL MEDIODÍA
A LAS 12 HORAS DEL MEDIODÍA

ASEGURADO CONSULTORES ASOCIADOS DE HONDURAS, S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZAN

BENEFICIARIO: COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA

PROYECTO: CONTRATO DE SUPERVISION CONTRATO S9-10-04-2021 CD-017-2021 CCIVS: 1) REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO MARGEN IZQUIERDA DE CANAL CAMPIN-LA MARIMBA DESDE BOCATOMA HASTA SECTOR LIBERACIÓN CAMPESINA; JURISDICCIÓN DE SAN MANUEL, DEPARTAMENTO DE CORTÉS. 2) REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO ULÚA, DESDE SECTOR EL PORVENIR HASTA BOCATOMA DE CANAL CAMPIN; JURISDICCIÓN DE SAN MANUEL, DEPARTAMENTO DE CORTÉS. 3) REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO ULÚA, DESDE FINCA DEVONIA HASTA FINCA CASMUL; JURISDICCIÓN DE SAN MANUEL, DEPARTAMENTO DE CORTÉS. 4) REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO MARGEN IZQUIERDA DEL CANAL CAMPIN, DESDE CONFLUENCIA CON CANAL MAYA HASTA CONFLUENCIA CON RÍO CHAMELECÓN; JURISDICCIÓN DE LA LIMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS. 5) REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO MARGEN DERECHA DEL RÍO ULÚA, DESDE COLONIA 4 DE MARZO HASTA DESEMBOCADURA DE RIO PELO; JURISDICCIÓN DE EL PROGRESO DEPARTAMENTO DE YORO. 6) REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO MARGEN DERECHA DEL RÍO ULÚA, DESDE SECTOR LAS MINAS HASTA FINCA 8; JURISDICCIÓN DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO. 7) REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO MÁRGENES DE QUEBRADAS AGUA BLANCA Y CHINDONGO, SECTOR FINCA LAS MININAS; JURISDICCIÓN DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO. 8) REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO MARGEN DERECHA DE BOQUERÓN EL PROGRESO, SECTOR LA COROZA; JURISDICCIÓN DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO. 9; REHABILITACION DE TRAMOS DE BORDO PERIMETRAL DE AEROPUERTO RAMON VILLEDA MORALES; JURISDICCIÓN DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES

ENDOSO "A"

SE HACE CONSTAR POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO QUE: A solicitud del Afianzado y a partir del 07/06/2021 se incrementa la suma afianzada de la póliza arriba anotada quedando de la siguiente manera:

SUMA AFIANZADA ANTERIOR	INCREMENTO	SUMA AFIANZADA ACTUAL
LPS. 40,000.00	LPS. 11,000.00	LPS. 51,000.00

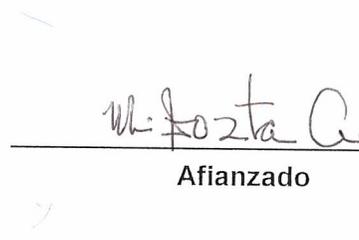
Los demás términos y condiciones de la póliza arriba anotada no sufren ninguna modificación.

En fe de lo cual por Seguros Crefisa, se firma y sella en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

07 de junio del 2021


Firma Autorizada




Afianzado

